

MOCIÓN PARA QUE EL AYUNTAMIENTO MANTENGA LAS BONIFICACIONES A LOS BONOS DE AUVASA EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2025 Y RECLAME AYUDAS AL TRANSPORTE PÚBLICO URBANO A LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Desde el año 2022, el Gobierno de España mantiene importantes ayudas a las entidades locales, que han permitido la bonificación de los bonos y títulos multiviaje en el transporte público.

Así, en los años 2023 y 2024 la subvención del Gobierno de España ha permitido bonificar un 50 % los bonos y títulos multiviaje de AUVASA, aportando el Estado el 30 % y el ayuntamiento de Valladolid el 20 %, puesto que la cofinanciación era obligatoria.

Esta situación ha supuesto un claro beneficio para las familias vallisoletanas, que han tenido un ahorro directo en el uso del autobús, y también han permitido a AUVASA la recuperación progresiva de viajeros.

Hay que recordar que desde marzo de 2020 con el inicio de las restricciones por la pandemia COVID-19, el transporte público fue uno de los sectores económicos más afectados, con una pérdida de viajeros en todo el mundo, como nunca en la historia se había conocido.

Por tanto, estas subvenciones y bonificaciones han conseguido uno de los objetivos planteados, que era la recuperación de la confianza de la ciudadanía en el transporte público y la potenciación de una movilidad más sostenible.

El actual gerente de AUVASA en su informe del 24 de diciembre de 2024 reconocía que “esta medida ha contribuido notablemente a la recuperación de la demanda con más de 26 millones de viajeros registrados en los primeros once meses del año 2024, y con una previsión de cierre del ejercicio por encima de los 28 millones de viajeros”.

El Consejo de Ministros el pasado 23 de diciembre, aprobó la prórroga de estas medidas para el año 2025, cuyo Real Decreto Ley 9/2024 se publicó en el BOE de 24 de diciembre de 2024, con algunas modificaciones con respecto al segundo semestre.

Así, la bonificación de los bonos y títulos multiviaje (Bono bus ordinario, Bono Joven, Bono 30 Ordinario, Bono 30 Joven y Bono Social) de AUVASA hasta el 30 de junio de 2025 se bonifican en igual medida que hasta ahora, el 50 % (aportando el 30 % el Estado y el 20 % el Ayuntamiento).

Sin embargo, entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2025, el Bono Bus Ordinario, el Bono 30 Ordinario y el Bono Social, solo tendrá una bonificación del 40 % (20 % aporta el Estado y 20 % el Ayuntamiento).



En estas circunstancias, el Bono Bus Ordinario el 1 de julio de 2025 subirá el viaje de 0,38 céntimos a 0,45 céntimos, el Bono 30 Ordinario pasará de 19 euros a 22,80 euros y el Bono Social pasará de 0,10 a 0,12 euros el viaje.

Parece que lo razonable hubiera sido mantener las bonificaciones en el 50 % en todos los bonos y títulos multiviaje de AUVASA también en el segundo semestre de 2025, haciéndose cargo el ayuntamiento de ese 10 % de bonificación, algo a lo que aún se está a tiempo y que supondrá un claro beneficio a las familias vallisoletanas y a la propia empresa, tal y como se ha demostrado.

Por otra parte, parece razonable que la Junta de Castilla y León al igual que hace el Gobierno de España, apruebe ayudas a las entidades locales, para favorecer el uso del transporte público urbano, una demanda de todos los ayuntamientos y que sin duda beneficiaría a las familias de nuestra tierra.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista – PSOE y, en su nombre, el concejal que suscribe, presenta al Pleno de la corporación los siguientes

ACUERDOS

1º El Ayuntamiento de Valladolid aplicará en el segundo semestre de 2025 una bonificación del 50 % en todos los bonos y títulos multiviaje de AUVASA, aportando el 30 % en la cofinanciación junto con el Estado que aportará el 20 %.

2º El Ayuntamiento de Valladolid reclama a la Junta de Castilla y León que en los próximos meses apruebe una convocatoria de subvenciones a las entidades locales, que permitan potenciar el uso del transporte público urbano colectivo y mejorar las tarifas a sus usuarios, al igual que ha hecho el Gobierno de España.

Valladolid, 20 de enero de 2025

Luis Vélez Santiago
Concejal del Grupo Municipal Socialista - PSOE